

COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 2/2019, DEL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2019

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. CARLA DELGADO GÓMEZ

ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA IBARROLA DE LA FUENTE (en sustitución del Ilmo. Sr. D. José María Arribas del Barrio en su cargo de Vicepresidente)

ILMA. SRA. D^a. ARACELI GÓMEZ GARCÍA

ILMO. SR. D. JOSÉ ÁNGEL GÓMEZ CHAMORRO TORRES

ILMA. SRA. D^a. MACARENA ELVIRA RUBIO

ILMA. SRA. D^a. PURIFICACIÓN CAUSAPIÉ LOPESINO

ILMO. SR. D. JUAN MIGUEL HERNÁNDEZ LEÓN

ILMA. SRA. D^a. ALMUDENA NEGRO KONRAD

ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO (en sustitución del Ilmo. Sr. D. José María Arribas del Barrio en su condición de Diputado)

ILMA. SRA. D^a. ALICIA SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro María Corral Corral)

ILMO. SR. D. JESÚS RICARDO MEGÍAS MORALES

ILMO. SR. D. LUIS PACHECO TORRES

ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA

ILMA. SRA. D^a. JAZMÍN ALEJANDRA BEIRAK ULANOSKY

ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI (en sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz)

ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO

ILMO. SR. D. PABLO GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES (en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno)

ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ

LETRADO: D. ESTEBAN GRECIET GARCÍA

En Madrid, siendo las diez horas y treinta minutos del día ocho de octubre de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala José Prat – Sede de la Asamblea de Madrid los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Radio Televisión Madrid debidamente convocada al efecto.

La Sra. Presidenta da paso a un minuto de silencio, que se guarda a continuación, por el fallecimiento, el día anterior, del Sr. D. José Manuel Oneto Revuelta, periodista y miembro del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid.

Seguidamente y de conformidad con el art. 107.3 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, la Sra. Presidenta somete a la consideración de la Comisión una alteración del orden del día, consistente en intercambiar entre sí los puntos segundo y tercero de los previstos en el mismo.

La Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular pregunta quién ha solicitado dicha modificación. La Sra. Presidenta le contesta que han sido los propios llamados a comparecer.

Se aprueba la alteración del orden del día por asentimiento de la Comisión, conforme a los arts. 122.1º y 123, p.1º del Reglamento.

Se da paso al primer punto del orden del día.

PUNTO PRIMERO: Elección de Vicepresidente

De conformidad con el art. 65.5 del Reglamento de la Asamblea, como señala la Sra. Presidenta, las vacantes que se produzcan en las Mesas de las Comisiones durante la Legislatura se cubrirán por acuerdo de la Comisión, que procederá a designar al Diputado que proponga el Grupo Parlamentario al que perteneciera el integrante de la Mesa.

Se ha recibido escrito del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular -al que pertenecía el Sr. Diputado que ostentaba el cargo de Vicepresidente de la Comisión-, con R.G.E.P. nº 7279(IX)/19, proponiendo como nuevo Vicepresidente, en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Serrano, al Ilmo. Sr. D. José María Arribas del Barrio.

Se acepta esta propuesta de designación por asentimiento de la Comisión, conforme a los arts. 122.1º y 123, p.1º del Reglamento.

Sustituye al Sr. Vicepresidente así elegido el Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Serrano. Sin embargo y para dar cumplimiento al tenor literal del art. 65.3 del Reglamento de la Asamblea, dada la ausencia del Sr. Arribas del Barrio, ocupa su puesto en la Vicepresidencia de la Comisión la Ilma. Sra. D^a. M^a. Yolanda Ibarrola de la Fuente, que sí ostenta la condición de miembro de la propia Comisión.

A instancias de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, se da cuenta de las sustituciones habidas en el seno de los Grupos Parlamentarios, que se producen con arreglo al art. 64.2, p.3º del Reglamento. Tras las intervenciones de

los Sres. Portavoces y teniendo en cuenta la actual composición de la Comisión se registran las siguientes sustituciones:

- En el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Serrano sustituye al Ilmo. Sr. D. José María Arribas del Barrio como Diputado de la Comisión; además, la Ilma. Sra. D^a. Alicia Sánchez-Camacho Pérez sustituye al Ilmo. Sr. D. Pedro María Corral Corral.

- En el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes sustituye al Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno.

- En el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi sustituye a la Ilma. Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

PUNTO SEGUNDO: COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 135/19 R. 6348 del Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, a petición de los Grupos Parlamentarios Socialista, de Ciudadanos, Más Madrid y Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre gestión y cumplimiento de la función de servicio público atribuida a Radio Televisión Madrid (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).

C 215/19 R. 6487 del Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre eventuales irregularidades e incumplimientos de la legalidad que puedan haberse producido y estarse produciendo en el ente, en relación a la contratación de trabajadores, a la sostenibilidad financiera de Radio Televisión Madrid y al cumplimiento de su función (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).

Se produce, en primer lugar, y de acuerdo con los arts. 209.2.a), 210.2 y 221.2.b) del Reglamento de la Asamblea, la exposición oral de los Grupos Parlamentarios autores de la iniciativa, al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia. En su nombre intervienen los Sres. Portavoces de los mismos:

- Por parte del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo.

- En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca.

- Por parte del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Jesús Ricardo Megías Morales.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Ángel Gómez Chamorro Torres.

Seguidamente, cumplimenta la comparecencia, en virtud de los arts. 209.2.b), 210.2 y 221.2.b) del Reglamento, el Director General de Radio Televisión Madrid, Sr. D. José Pablo López Sánchez. La Sra. Presidenta le recuerda que cuenta con otros diez minutos en el siguiente turno y, en su caso, con cinco minutos adicionales en el turno final de dúplica. En el transcurso de su intervención aporta una documentación que es repartida entre los Grupos Parlamentarios y de la que queda copia en el expediente de esta sesión de la Comisión.

En el turno previsto en los arts. 209.2.c), 210.2 y 221.2.b) del Reglamento de la Asamblea, tienen lugar las intervenciones de los Sres. representantes de los Grupos Parlamentarios, fijando posiciones, efectuando observaciones o formulando preguntas, por el siguiente orden de los Sres. Portavoces:

- Por parte del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo.

- En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca.

- Por parte del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Jesús Ricardo Megías Morales. La Sra. Presidenta le ruega que vaya terminando.

- En nombre del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a Almudena Negro Konrad.

- En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Ángel Gómez Chamorro Torres.

Contesta a las anteriores intervenciones, de acuerdo con los arts. 209.2.d), 210.2 y 221.2.b) del Reglamento de la Asamblea, el Director General de Radio Televisión Madrid, Sr. D. José Pablo López Sánchez. En este punto se ausenta la Sra. Presidenta de la Comisión, a la que sustituye la Sra. Diputada que ejerce las funciones de Vicepresidenta, de conformidad con el art. 66.3, p.1º del Reglamento. La Sra. Presidenta se reincorpora minutos después y posteriormente ruega al Sr. Director General que vaya terminando.

De conformidad con los arts. 209.2.e), 210.2 y 221.2.b) del Reglamento de la Asamblea, toman la palabra los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios en el turno de réplica, por este orden:

- Por parte del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.

- En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo.

- En nombre del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca. La Sra. Presidenta le recuerda que ha rebasado su tiempo.

- Por parte del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Jesús Ricardo Megías Morales.

- En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a Almudena Negro Konrad.

- En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Ángel Gómez Chamorro Torres.

En el turno final de dúplica, dispuesto en los arts. 209.2.f), 210.2 y 221.2.b) del Reglamento, tiene lugar la última intervención del Director General de Radio Televisión Madrid, Sr. D. José Pablo López Sánchez. La Sra. Presidenta ruega a los presentes que no mantengan diálogo.

Pide la palabra por alusiones la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, invocando los arts. 113 y 115 del Reglamento de la Asamblea; le es denegada por la Sra. Presidenta en los términos que constan en el Diario de Sesiones.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

PUNTO TERCERO: C 136/19 RGEP 6349 del Sr. Presidente del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, a petición de los Grupos Parlamentarios Socialista, de Ciudadanos, Más Madrid y Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre gestión y cumplimiento de la función de servicio público atribuida a Radio Televisión Madrid (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

Se produce, en primer lugar, y de acuerdo con los arts. 209.2.a), 210.2 y 221.2.b) del Reglamento de la Asamblea, la exposición oral de los Grupos Parlamentarios autores de la iniciativa, al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia. En su nombre intervienen los Sres. Portavoces de los mismos:

- Por parte del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.
- En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca.
- Por parte del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Jesús Ricardo Megías Morales.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Ángel Gómez Chamorro Torres.

Seguidamente, cumplimenta la comparecencia, en virtud de los arts. 209.2.b), 210.2 y 221.2.b) del Reglamento, el Presidente del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, Sr. D. Alfonso Morales Fernández.

En el turno previsto en los arts. 209.2.c), 210.2 y 221.2.b) del Reglamento de la Asamblea, tienen lugar las intervenciones de los Sres. representantes de los Grupos Parlamentarios, fijando posiciones, efectuando observaciones o formulando preguntas, por el siguiente orden de los Sres. Portavoces:

- Por parte del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez. En este punto abandona su puesto en la Vicepresidencia de la Comisión de la Ilma. Sra. D^a. M^a. Yolanda Ibarrola de la Fuente, sin que ello afecte a la válida constitución de la Comisión en los términos del art. 67.2 del Reglamento.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo.
- En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca.

- Por parte del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Jesús Ricardo Megías Morales.

- En nombre del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a Almudena Negro Konrad.

- En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Ángel Gómez Chamorro Torres.

Contesta a las anteriores intervenciones, de acuerdo con los arts. 209.2.d), 210.2 y 221.2.b) del Reglamento de la Asamblea, el Presidente del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, Sr. D. Alfonso Morales Fernández. En este punto vuelve a ausentarse la Sra. Presidenta de la Comisión, que es sustituida por la Sra. Secretaria de manera momentánea y transitoria, -dado que no está ocupada la Vicepresidencia-, en los términos del art. 66.4 del Reglamento. La Sra. Presidenta se reincorpora minutos después.

De conformidad con los arts. 209.2.e), 210.2 y 221.2.b) del Reglamento de la Asamblea, toman la palabra los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios en el turno de réplica, por este orden:

- Por parte del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.

- En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo.

- En nombre del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca.

- Por parte del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Jesús Ricardo Megías Morales.

- En representación del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a Almudena Negro Konrad.

- En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Ángel Gómez Chamorro Torres. La Sra. Presidenta ruega silencio a los presentes, pidiéndoles que no entren en diálogo y dirigiéndose en particular a la Ilma. Sra. Negro Konrad.

En el turno final de dúplica, dispuesto en los arts. 209.2.f), 210.2 y 221.2.b) del Reglamento, tiene lugar la última intervención del Presidente del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, Sr. D. Alfonso Morales Fernández.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

PUNTO CUARTO: Ruegos y preguntas.

La Sra. Presidenta señala que se anunciará en su momento la siguiente reunión de la Mesa y Portavoces, dado que la próxima sesión de la Comisión se celebrará el 12 de noviembre. También informa de que no va a solicitar, en futuras sesiones, las sustituciones que se produzcan en los Grupos Parlamentarios, a menos que vaya a realizarse alguna votación, no siendo relevante a estos efectos la elección del Vicepresidente en la sesión del día de la fecha, dado que esa designación ha tenido lugar por asentimiento de la Comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas y treinta y nueve minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Carla DELGADO GÓMEZ

Fdo.: Araceli GÓMEZ GARCÍA